

VIRGINIA MORALES GONZALEZ - 2025-07-07 13:34:57 CEST
MARIA ELENA SEBASTIAN AMARILLA - 2025-07-07 12:55:46 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_WJP6P7KY33DT3WCXX9ICECK4DFQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O.A.

ACTA Nº 20250707-CHT-OA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE JULIO DE 2025

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 7 de julio de 2025, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia, (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

- PRESIDENTA:** D^a. **Virginia Morales González**, Jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:** D^a. **Estefanía Miranda Sánchez**, Jefa de Sección del Laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- SECRETARIA:** D^a. **María Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Siguiendo el sistema de Licitación Electrónica, la Secretaria, una vez que ha comprobado que los miembros del Órgano de Asistencia están presentes, declara constituida la misma, procediéndose al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto Nº 1.- Apertura del Sobre Único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática de los expedientes, y si procede, propuesta de adjudicación de los expedientes:

1.1.- EXPEDIENTE 25CO0041/NS SUMINISTRO DE PATRONES ANALÍTICOS CERTIFICADOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 25.770,00 € sin IVA – 5.411,70 € IVA – 31.181,70 € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses.

Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ordinaria.

La Presidenta manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres no se ha efectuado con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de las ofertas (14,00 horas del día 3 de julio de 2025) y, que según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los licitadores que han presentado documentación son los siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3, S.L.
2	SCHARLAB, S.L.

A continuación, se procede al descifrado, apertura y descarga electrónica de la documentación acreditativa del Sobre Único, examinando los miembros del Órgano de Asistencia la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la cláusula 8, apartado 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares con el siguiente resultado:

Proposiciones rechazadas: NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables: NINGUNA

Proposiciones admitidas al haber aportado la documentación exigida:

Número de Orden	Empresa
1	COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3, S.L.
2	SCHARLAB, S.L.

Seguidamente se examina la documentación de los criterios evaluables automáticamente, Anexo V del PCAP, con el siguiente resultado:

Número de orden	Empresa	Importe (sin IVA)
1	COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3, S.L.	18.999,00 €
2	SCHARLAB, S.L.	15.453,66 €

Se comprueba que no hay ofertas que se encuentren en presunción de anormalidad.

En consecuencia, se propone por unanimidad a la mejor oferta presentada **SCHARLAB, S.L.**, en su oferta económica de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS (15.453,66 €) sin IVA; IVA: TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (3.245,27 €), lo que asciende a un total de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (18.698,93 €) con IVA y, un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (36) MESES.

Nº	LICITADOR (Empresas o U.T.E.)	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA		
		IMPORTE (€)	% de Baja	Ptos. 0-100
1	COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3, S.L.	18.999,00	26,27	65,63
2	SCHARLAB, S.L.	15.453,66	40,03	100,00

La Presidenta declara finalizado el acto de apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática (Sobre único)

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

1.2.- EXPEDIENTE 25CO0036/NE CONTRATO DE MANTENIMIENTO DEL ANALIZADOR DE NITRÓGENO Y CARBONO TOTAL CON AUTOMUESTREADOR Y ACCESORIOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 24.872,20 € sin IVA – 5.223,16 € IVA – 30.095,36 € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses.
Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ordinaria.

La Presidenta manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres no se ha efectuado con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de las ofertas (14,00 horas del día 3 de julio de 2025) y, que según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los licitadores que han presentado documentación son los siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

A continuación, se procede al descifrado, apertura y descarga electrónica de la documentación acreditativa del Sobre Único, examinando los miembros del Órgano de Asistencia la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la cláusula 8, apartado 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares con el siguiente resultado:

- Proposiciones rechazadas:** Ninguna
- Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables:** Ninguna
- Proposiciones admitidas al haber aportado la documentación exigida:**

Número de orden	Empresa
1	IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

Seguidamente se examina la documentación de los criterios evaluables automáticamente, Anexo V del PCAP, con el siguiente resultado:

Número de orden	Empresa	Importe (sin IVA)
1	IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	24.872,19 €

Se comprueba que no hay ofertas que se encuentren en presunción de anormalidad y se deja constancia, de que, tras una revisión de los cálculos, los importes correspondientes al IVA: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (5.223,13 €) y del total de TREINTA MIL NOVENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (30.095,32 €) se han actualizado.

El error detectado es meramente aritmético, sin impacto en el contenido de la oferta, procediéndose a dejar constancia de esta corrección a efectos de transparencia y regulación formal del expediente.

En consecuencia, se propone por unanimidad a la única y mejor oferta presentada **IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.**, en su oferta económica de VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS **(24.872,19 €)** sin IVA; IVA: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS **(5.223,16 €)**, lo que asciende a un total de TREINTA MIL NOVENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS **(30.095,35 €)** con IVA y, un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS **(36)** MESES.

Nº	LICITADOR (Empresas o U.T.E.)	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA		
		IMPORTE (€)	% de Baja	Ptos. 0-100
1	IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	24.872,19	0,00	100,00

La Presidenta declara finalizado el acto de apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática (Sobre único)

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que aprueban por unanimidad los miembros del Órgano de Asistencia y firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Virginia Morales González

La Secretaria
M^a Elena Sebastián Amarilla